

Buenos Aires, 1° de octubre de 2025

CIRCULAR INFORMATIVA N° 118

Sr./a. Presidente
de Entidad Primaria
Su despacho

**Ref.: FEDERADA SALUD
Aumento de Aranceles**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., con el objeto de informarle que, atento a las gestiones llevadas adelante por esta Federación, hemos acordado con **FEDERADA SALUD** aplicar un nuevo aumento de aranceles los que rigen retroactivos al **1° de Setiembre** del corriente año.

Se adjuntan a la presente, las hojas de la Cartilla Instructiva con los nuevos valores reconocidos para su correspondiente actualización.

Sin otro particular y a la espera de una pronta difusión entre los prestadores del sistema, aprovechamos la oportunidad para saludarle con nuestra más distinguida consideración y estima.



Dra. Lorena Huchan
Vice Presidente



Dr. Sebastián Mincarelli
Presidente



Dr. Fabián Pintar
Secretario



Dr. Hugo Zamora
Tesorero

Nomenclador y Arancel

Código	CAPITULO I – CONSULTAS	Valor 100%
01.01	Exámen - Diagnóstico - Fichado	15.000.00
01.04	Consulta de Urgencias	20.736.00
	CAPITULO II – OPERATORIA DENTAL	
02.01	Ob.con Amalgama - Cavidad Simple	30.101.00
02.02	Ob.con Amalgama - Cav. Compuesta/Compleja	33.446.00
02.04	Ob.con Amalgama-Reconstrucción con Tornillo en conducto	55.185.00
02.08	Restauración con Material Estético Simple/Comp. Autocurado	50.169.00
02.09	Reconstrucción de ángulo en dientes anteriores	50.169.00
02.15	Ob.con Material Estético - Fotocurado Cav. Simple	38.000.00
02.16	Ob.con Material Estético - Fotocurado Cav. Compuesta	50.169.00
	CAPITULO III – ENDODONCIA (incluye Valor de Rx)	
03.01	Tratamiento Unirradicular	83.000.00
03.02	Tratamiento Biirradicular	105.000.00
03.03	Tratamiento Tres Conductos	117.060.00
03.04	Tratamiento Cuatro Conductos	133.783.00
03.05	Biopulpectomía Parcial	47.939.00
03.06	Necropulpectomia parcial (Momificación)	50.726.00
	CAPITULO V – ODONTOLOGÍA PREVENTIVA	
05.01	Tartrectomía y Cepillado Mecánico	28.987.00
05.02	Cons.Preventiva. Cepillado Previo y aplicación fluor	21.123.00
05.05	Sellantes de puntos y fisuras. Por pieza dental	21.123.00
	CAPITULO VII – ODONTOPEDIATRIA	
07.01	Consulta - Motivación	33.446.00
07.02	Mantenedor de Espacio Fijo	83.614.00
07.03	Mantenedor de Espacio Removible	66.891.00
07.04	Tratamientos de dientes primarios con formocresol	45.710.00
07.05	Corona metálica de acero y similares	44.037.00
	Capítulo VIII - Periodoncia	
08.01	Consulta estudio - Diagnóstico - Pronóstico	20.068.00
08.02	Trat.de la gingivitis por arcada	22.520.00

Código: 69

Obra Social: FEDERADA SALUD

08.03	Trat. De Periodontitis dest. Leve o moderada. Por Sector	40.135.00
Capítulo IX - Radiología		
09.01.01	Periapical - Técnicas de cono corto o cono largo	6.690.00
09.01.02	Bite wing	6.690.00
09.01.04	Media Seriada - 7 películas	28.429.00
09.01.05	Seriada de 14 películas	43.479.00
Extraorales		
09.02.04	Pantomografía	33.446.00
09.02.05	Telerradiografía cefalométrica - Frente y Perfil	33.446.00
09.06	Estudio Cefalométrico (Trazado Cefalométrico)	33.446.00
Capítulo X - Cirugía		
10.01	Extracción Simple	35.000.00
10.02	Plástica de comunicación buço-sinusal	36.790.00
10.03	Biopsia por Punción o aspiración	31.774.00
10.04	Alveolectomía Estabilizadora 6 zonas. Por zona	25.976.00
10.05	Reimplante dentario inmediato al traumatismo	31.774.00
10.06	Incisión y drenaje de abscesos por vía intrabucal	33.446.00
10.07	Biopsia por escisión	35.118.00
10.08	Alargamiento Quirúrgico de la corona clínica	32.330.00
10.09.01	Extracción de piezas en retención mucosa	60.202.00
10.09.02	Extracción de piezas en retención ósea	100.337.00
10.10	Germectomía	100.337.00
10.11	Liberación de dientes retenidos	40.135.00
10.12	Apicectomía	51.840.00
10.13	Tratamiento de la Osteomielitis	53.513.00
10.14	Extracción de cuerpo extraño	66.891.00
10.15	Alveolectomía correctiva por zona (6) zonas	31.774.00
10.18	Extracción por Alveolectomía externa (complicación de ext.)	43.479.00